



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de Educación

2022 – “Año del Cincuentenario de la Creación  
de la Universidad Nacional de Luján”

LUJÁN, 7 DE NOVIEMBRE DE 2022

VISTO: las presentaciones del programa del Taller II:  
Financiamiento de la Educación (Código 30033); y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Plan  
de Estudio de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las  
atribuciones conferidas mediante la Disposición CD-E:050-16.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E:

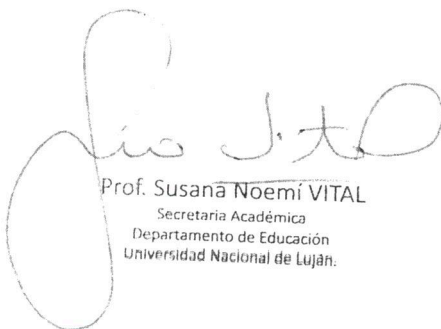
ARTÍCULO 1º.- Aprobar los programas que se detallan a continuación  
para la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación:

Taller II Financiamiento de la Educación (Código 30033). Vigencia  
2019-2020.-

Taller II Financiamiento de la Educación (Código 30033). Vigencia  
2021-2022.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

DISPOSICIÓN DISPPCD-ELUJ:0000177-22

  
Prof. Susana Noemi VITAL  
Secretaria Académica  
Departamento de Educación  
Universidad Nacional de Luján.

  
Mg. Andrea Paula Corrado Vázquez  
Presidente Consejo Directivo  
Departamento de Educación  
Universidad Nacional de Luján

**PROGRAMA OFICIAL**

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: 30033- Taller II: Financiamiento de la Educación  
TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Taller

CARRERA: Licenciatura en Ciencias de la Educación-  
PLAN DE ESTUDIOS: 04.04

DOCENTE RESPONSABLE:  
Martinetto, Alejandra B.- Adjunta

EQUIPO DOCENTE:  
Hirsch, Dana- Ayudante de primera

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

PARA CURSAR: 30992- Metodología de la Investigación II

PARA APROBAR: 30027. Planeamiento y Organización de la Educación

CARGA HORARIA TOTAL: HORAS SEMANALES: 6hs - HORAS TOTALES 96hs

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: 3hs Teórico- práctico y 3hs Trabajo de campo

[TIPO DE ACTIVIDAD: 50% TEORICO- PRACTICO

[TIPO DE ACTIVIDAD: 50% T de CAMPO

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: **2021/2022**

84

### CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Reforma educativa y financiamiento de la educación. Normativa y programas vigentes. Niveles de responsabilidad política en el financiamiento de la educación. Participación del Estado nacional y provincial. Estudio de casos. Revisión de conceptos centrales de metodología, herramientas para la obtención de información y confección del informe final del trabajo de campo.

### FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

#### **Fundamentación:**

El presente taller corresponde a la orientación en planeamiento y Organización de la Educación de la carrera de Ciencias de la Educación. La propuesta de trabajo se basa en realizar una profundización de los contenidos trabajados sobre financiamiento, en la asignatura Economía de la Educación.

Se comprende esta instancia como una formación más dirigida al análisis de caso, de puesta en juego los conceptos ya abordados en la materia para poder avanzar sobre el uso de los indicadores, su análisis y el tipo de información que brindan, a partir de una situación problemática dentro del Sistema Educativo Argentino. Por otro lado, la intención es trabajar el financiamiento educativo en el marco de las políticas sociales del Estado (nacional y provincial), para poder dar cuenta de cómo se maneja la redistribución de la riqueza en nuestra nación en este periodo histórico. El eje sobre el cual se organiza la propuesta es la **desigualdad educativa**.

Es por este motivo, que se toma el programa de Naciones Unidas para Desarrollo Humano como analizador integral de la situación social comparada entre naciones, pero también al interior de nuestra nación. El índice de Desarrollo Humano es una medición que se utiliza en muchos abordajes del campo de las Ciencias Sociales para dar cuenta del grado de desarrollo de las naciones. De esos trabajos se generan desde Naciones Unidas, programas focalizados que atienden diversas problemáticas regionales, y nacionales, otorgando fondos para programas específicos, varios de ellos sobre educación, que general Deuda Externa en nuestros países.

Por el otro, es de nuestro interés poner en tensión las ideas que subyacen en esos programas concretos, la perspectiva de desarrollo que viene dada como natural y las consecuencias concretas de aplicación de esos programas en las realidades complejas a nivel nacional o provincial, según sea el programa que suscribe cada Jurisdicción.

Entendemos que al problematizar sobre los Organismos Internacionales que generan datos y proveen programas cerrados atados a la concepción desde la cual se piensan, resulta un tema crítico para la comprensión de cómo abordar las problemáticas educativas en cualquier nivel, inclusive el universitario. Para esto, se toma como objeto de estudio la información que brinda el Índice de Desarrollo Humano del PNUD: Objetivos, recursos que utiliza, construcción del índice. Toma de datos. Presentación de la información: Internacional: ranking de países. Información regional y nacional, para ponerla en tensión en un nivel educativo de una jurisdicción en nuestro país.

La información secundaria indagada para llevar adelante el trabajo proveerá datos, enfoques de análisis y contenidos que enriquecen el análisis del caso estudiado.

#### **Objetivos:**

##### **PROPÓSITO DEL TALLER**

Que el estudiante integre en su formación la problematización acerca de las políticas educativas provenientes de programas de Organismos Internacionales ligados a **la Desigualdad Educativa** en países subdesarrollados, periféricos, emergentes, entre otras denominaciones. Esa problematización incorpora un trabajo de análisis de variables e indicadores socioeconómicos en relación con los indicadores educativos aplicados en un caso concreto de análisis.

##### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Promover en el estudiante la problematización de los programas educativos para la igualdad/equidad (según el periodo histórico) educativa impulsados por Organismos Internacionales que generan deuda externa para la nación desde hace más de 4 décadas para observar los efectos de dichos programas
2. Abrir la posibilidad de identificación de las problemáticas que se plantean al trabajar con indicadores que surgen de una construcción internacional. El manejo de datos estadísticos, variables e indicadores para utilizarlos en un análisis.



3. Generar la familiarización con la metodología de trabajo en una indagación acerca de la temática económica.
4. Promover el análisis de los datos relevados en el campo generando la comprensión del caso estudiado en forma sustantiva, triangulando la información estadística con otro tipo de aportes que provean a una perspectiva de análisis más profundos, teniendo en cuenta que son estudiantes ya casi recibidos.

### CONTENIDOS

Los contenidos a trabajar son los necesarios para que el estudiante pueda de identificar los aspectos técnicamente relacionados entre aquellos específicamente educativos y los socioeconómicos. Resulta fundamental comprender la situación socioeconómica de los sectores sociales de la Jurisdicción a analizar para luego profundizar en el financiamiento educativo Nacional y provincial. Asimismo, analizar los programas educativos que nacen de propuestas de las Naciones Unidas a través de sus organismos asociados como el caso del PNUD. A partir del conocimiento de cómo se articulan propuestas educativas específicas según las regiones en que dividen el mundo, analizar la perspectiva que manejan para las políticas a aplicar en ALC. Luego de analizar el nivel regional, pasaremos a estudiar las particularidades de nuestro país.

En este marco abordaremos:

- Revisión de los indicadores socio- educativos, de la legislación educativa vigente y contenidos básicos de metodología para realizar el trabajo de campo: relevamiento documental, tipos de fuentes de provisión de datos.
- Presentación del tipo de análisis necesario para comprender el sentido y la importancia de realizar este tipo de indagaciones. Fundamentación de la importancia de contar con el herramental socioeconómico para un análisis completo.
- Construcción de un cuadro socioeconómico como complemento del análisis educativo que se encara.
- Presentación de ejercicios prácticos para elaborar cuadros comparativos a fin de determinar tendencias a nivel histórico como base para analizar los escenarios que se han construido en los últimos 40 años.
- Relación entre el PIB y las series presupuestales totales y del sector educativo. El análisis del presupuesto según clasificación económica y por objeto del gasto que permitirá ver el poder adquisitivo de cada rubro y relacionarlo con aspectos políticos, económicos y sociales de un determinado período.
- Principios y conceptos centrales del relevamiento de información secundaria proveniente de organismos pertinentes (PNUD, Ministerios, INDEC, universidades, Observatorios de Políticas Sociales, sindicatos docentes, entre otros).

El trabajo a realizar fue diseñado a partir del análisis de las políticas de **inclusión educativa** propuestas entre Los años 2005 y 2015, contextualizando los antecedentes, la situación de punto de partida al 2003 y los avances, estancamientos y/o retrocesos observables en el marco de las relaciones internacionales, la Deuda Externa y la capacidad de generación de riqueza genuina de la nación. Asimismo, se integrarán los indicadores socioeconómicos del mismo periodo y las condiciones reales de acceso a la educación, permanencia en el sistema y egreso. Siempre se tendrá como eje el concepto de Desigualdad educativa.

Desde este punto de partida se intentará analizar los componentes del IDH de cada jurisdicción en estudio en una ventana de tiempo acotada dentro del periodo antes mencionado.

La producción a realizar se orienta según los siguientes pasos:

- Primero se realizará el relevamiento de material teórico acerca de los fundamentos políticos, sociales, culturales, que generaron la creación del PNUD y la medición del IDH.
- En segundo lugar, se indagará sobre el lugar que viene ocupando Argentina en el ranking de países desde 2002 a 2016. Se establecerá una comparación a nivel regional tomando al menos 5 países de ALC.
- En tercer lugar, se analizarán las condiciones poblacionales, socioeconómicas del país entre 2002 y 2019, crecimiento productivo, intercambio comercial de Argentina con el Mercosur y el mundo. Composición del PBI, distribución de riqueza, índice de Gini, inclusión social. Relación de la política educativa y los programas que acompañaron las políticas entre 2005 y 2015 y entre 2015 y 2019. La

contextualización abarcará el periodo de 1973 a 2019 en Argentina y en relación con la región y el mundo.

- En cuarto lugar, se tomará una de las Jurisdicciones seleccionadas para el caso de estudio; se realizará un análisis de la evolución del IDH provincial/jurisdiccional entre los años 2006-2015 (años de aplicación de las políticas de inclusión educativa) o entre 2015 y 2019 (programa educativo del Macrismo). En dicho análisis se comparará la situación provincial en relación con el nivel Nacional en esos años.
- Finalmente, se realizará el análisis comparativo entre Provincia- Nación. Se recuperará la relación Nación- región como para elaborar un cierre en función de los datos obtenidos.

#### **METODOLOGÍA:**

Para formular con precisión el problema y concentrar el estudio, se aplicará un esquema de preguntas orientadoras básicas para la búsqueda de respuestas puntuales, como los ejemplos que siguen:

1. ¿Qué es el IDH? ¿De qué Organización depende?
2. ¿Cómo se observa la situación argentina respecto del resto del mundo en cuanto al IDH? ¿Y con la región?
3. ¿Cómo es la distribución del IDH a nivel Nacional?
4. ¿Qué cuestiones relacionadas con la educación se pueden rescatar de esta situación?
5. ¿Tomando la provincia seleccionada como objeto de estudio, qué análisis se pueden derivar de la situación en estos 5 años sobre la evolución del IDH?; Y en el campo educativo?
6. ¿Qué relectura se puede realizar sobre el IDH una vez realizado el análisis del caso?;
7. Resulta suficiente y pertinente la información que provee el IDH.

#### **DESARROLLO METODOLÓGICO**

La metodología de trabajo se resolvió a partir de tres líneas de acción:

Análisis del programa del PNUD

Análisis de la mirada del PNUD sobre ALC

Relevamiento de datos sobre indicadores poblacionales, socioeconómicos y educativos

Análisis documental (PNUD, IDH Argentina/ provincias)

Análisis bibliográfico (Especialistas en el tema; gobiernos; sindicatos; universidades; organismos regionales, nacionales, otros)

Se eligió una indagación documental cualitativa, a partir de un primer relevamiento cuantitativo, con modalidad de análisis de casos. Este método consiste en el intento de aprehender el detalle en una unidad social concreta, en este caso una provincia, para lo cual la triangulación de métodos resulta enriquecedora.

Las herramientas que se utilizan para llevar a cabo este tipo de indagación son relevamiento de datos estadísticos publicados por organismos oficiales, gubernamentales, sindicales y otros; relevamiento de trabajos de especialistas que analizan el tema; generando así la posibilidad de un análisis enriquecido del caso de estudio.

#### **Tipo de Trabajo**

Referido a los aspectos descriptivo-explicativos. Descriptivo en tanto su objetivo es describir la situación socioeconómica, con foco en lo educativo de una comunidad, en este caso, una provincia argentina.

#### **Técnica de recolección de Datos.**

Diseño de los instrumentos que se utilizan para la recolección de datos, como por ej:

1. Indagación documentaria: La información recabada a través del relevamiento de los sitios oficiales de producción del IDH; publicaciones oficiales de gobiernos nacionales/ provinciales
2. Relevamiento del Estado del arte: Indagación de los trabajos publicados sobre el tema, que aportan miradas, enfoques de quienes trabajan en la temática.
3. Interpretación y Técnica de análisis de datos: Para la interpretación de los datos obtenidos de cada uno de los instrumentos aplicados, elaborar tablas, en lo posible, de doble entrada, que puedan representar a su vez en gráficos de torta y de barra acompañándolos con sus respectivos análisis. Producto de este análisis, es posible presentar las conclusiones de la realidad estudiada y que permita inferir recomendaciones con la inclusión de propuestas generales respecto a lo educativo.



**REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

CONDICIONES PARA PROMOVER (SIN EL REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO CON EL ART.27 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) Tener aprobadas las actividades correlativas al finalizar el turno de examen extraordinario de ese cuatrimestre o del segundo cuatrimestre en caso de actividad anual
- b) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades de presentación teórica, análisis, seguimiento y tutorías
- c) Aprobar el Trabajo borrador previsto en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 25% del total por ausencias o aplazos
- d) Aprobar un trabajo final, de acuerdo con las siguientes pautas: Cada estudiante/ grupo presentará un informe de la elaboración llevada a cabo en la cual deben constar como mínimo los siguientes ítems:
  1. Introducción, presentando el tema, objetivo general, la orientación teórica y la metodología (en forma sucinta).
  2. Breve descripción del contexto sociohistórico y/o relevancia del tema de estudio.
  3. Marco teórico, planteando el modelo de relaciones que constituye el sustento del objetivo de investigación.
  4. Detalle de los objetivos generales y específicos, evidenciando los vínculos entre el marco teórico y cada objetivo específico, así como los nexos con la metodología.
  5. Detalle de los procedimientos metodológicos especificando las principales áreas de análisis de los estudios cualitativos y las principales variables en los cuantitativos.
  6. Presentación del caso de estudio: provincia y las fuentes de datos.
  7. Análisis de los datos y emergentes que surgen de la indagación.
  8. Conclusiones o cierre de la indagación.
  9. Referencias bibliográficas, exclusivamente de aquellos trabajos citados en el texto.

CONDICIONES PARA APROBAR COMO REGULAR (CON REQUISITO DE EXAMEN FINAL)

DE ACUERDO CON EL ART.28 DEL REGIMEN GENERAL DE ESTUDIOS RESHCS-LUJ:0000996-15

- a) estar en condición de regular en las actividades correlativas al momento de su inscripción al cursado de la asignatura.
- e) Cumplir con un mínimo del 80 % de asistencia para las actividades de presentación teórica, análisis, seguimiento y tutorías
- b) Aprobar el Trabajo borrador previsto en este programa, pudiendo recuperarse hasta un 40% del total por ausencias o aplazos
- c) Obtener una calificación no inferior a cuatro puntos en el trabajo final

**EXAMENES PARA ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE LIBRES**

Para aquellos estudiantes que, habiéndose inscriptos oportunamente en la presente actividad hayan quedado en condición de libres por aplicación del artículo 32 del Régimen General de Estudios **NO** podrán rendir en tal condición la presente actividad.

**En el contexto de la pandemia 2020/2021 se adjunta el Plan de Contingencia para la cursada virtual**

**BIBLIOGRAFÍA**

Se recupera bibliografía de Economía de la Educación

- / Andrade Oliveira, Dalila [et al.]. *Políticas educativas y territorios modelos de articulación entre niveles de gobierno* - 1a ed. - Buenos Aires: Inst. Internacional. de Planeamiento de la educación IPE-Unesco, 2010.
- Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean-Claude, "La elección de los elegidos", en *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2003, pp. 11-45.
- Cannellotto, Adrián (2015): "El debate sobre la distribución funcional del ingreso". EN: UNIPE-El Diplo, edición especial 2015- Hacia dónde va la Educación
- Claus, A. y Sánchez, B. (2019). El financiamiento educativo en la Argentina: balance y desafíos de cara al cambio de década. Documento de trabajo del CIPPEC.
- CIPPEC (2011): Monitoreo de la Ley de Financiamiento Educativo. Cuarto informe anual 2010. INFORME DE MONITOREO Y EVALUACIÓN. PROGRAMA DE EDUCACIÓN ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL.
- Crespo, R (2006) "¿Derecho natural o consensual en los 'Enfoques Capacidades' de Amartya

Sen y Martha Nussbaum?", En: *Revista Valores en la sociedad industrial. Año XXIV. Nro 67, Dic 2006*, p 47-52. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=137686>

- CTERA (2016). Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina *Tendencias privatizadoras de y en la educación argentina / contribuciones de Lucía Caride; María Dolores Abal Medina; coordinación general de Myriam Feldfeber; Miguel Ángel Duhalde*. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina – Cap 1 y 2.
- Iñigo, Luisa. (2012) "La determinación del salario individual". En: Gastón Caligaris y Alejandro Fitzsimons (2012). *Relaciones económicas y políticas: aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx* - Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. 1a ed.- Buenos Aires.
- Iñigo Carrera, Juan (2002): "la fragmentación internacional de la subjetividad productiva de la clase obrera". Ponencia presentada en: *7mo Congreso de Estudios del Trabajo*. ASET. Buenos Aires, Argentina.
- Kessler, Gabriel: *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. - 1a ed.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014. 380 p.; 17x 11 em. - (Popular. · Breves)
- Kessler, G. (Dir.) (2015). El gran Buenos Aires. Gonet : Unipe : Edhasa. (Historia de la provincia de Buenos Aires; 6). En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/pm.834/pm.834.pdf>
- Lozano, Claudio, Compilador: *SEGUNDO ENCUENTRO NACIONAL PARA UN NUEVO PENSAMIENTO: "Democracia Estado y desigualdad"*, Eudeba, CTA; abril 2000, (Pág. 65-70 y pág. 189-197 inclusive).
- Morduchowicz, Alejandro (2004), "Discusiones de la Economía de la Educación", IIPE Losada, Buenos Aires. Selección de capítulos: La asignación de recursos en educación (Cap. 2), Los costos en el sector educativo (Cap. 3) y Cómo se financia la educación (Cap. 5).
- Moschetti, M. C. & Lauría Masaro, M. (2020). "Una economía política y cultural de las subvenciones estatales a la educación privada en Argentina". *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(92). <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4559>
- Narodowski, Patricio Economía para empezar por el principio: una guía para aprender y formular proyectos: el funcionamiento del Estado, las cuentas públicas y el financiamiento educativo / Patricio Narodowski y Leyla Chain; con colaboración de Laura Montanaro; Teresita Stella Maris Orsenigo ; Marisel Martin ; dirigido por Gustavo Gándara. - 1a ed. - Buenos Aires: Aulas y Andamios, 2013.
- Sen, A, 1998. Cap II: "Capacidad y bienestar". En Nussbaum, M y Sen, A. (compiladores) (2001): *La Calidad de Vida*. Fondo de Cultura Económica, primera reimpresión en español, México D.F
- Rinesi, Eduardo, "Noticias del Siglo XXI", en Seminario Virtual *Políticas públicas, educación y desigualdad*, CLACSO, 2020.
- Rinesi, Eduardo, "Igualdades y desigualdades", en Seminario Virtual *Políticas públicas, educación y desigualdad*, CLACSO, 2020.
- Rinesi, Eduardo, "La educación como derecho. Notas sobre inclusión y calidad", en Brener, Gabriel y Galli, Gustavo, *Inclusión y calidad como política educativa de Estado. O el mérito como opción única de mercado*, Crujía, Stella y La Salle, Buenos Aires, 2016, pp. 19-32.
- Rivas, Axel y Dborkin, Daniela (2018). ¿Qué cambió en el financiamiento educativo en Argentina? Documento de trabajo N° 162 del CIPPEC.
- Sautu, R: *Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación*, Buenos Aires: Lumiere. 2003
- Starosta, Guido & Caligaris, Gastón (2017). "La determinación del "elemento histórico y moral" del valor de la fuerza de trabajo". En: Starosta, Guido & Caligaris, Gastón (2017). *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

#### Fuentes:

- Datos de la Coordinación General de Estudio de Costos del Sistema Educativo (CGECSE) de la Dirección Nacional de Planeamiento de Políticas Educativas - Secretaría de Innovación y Calidad Educativa del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/CGECSE>.
- Ministerio de Educación de la Nación: *EL NIVEL PRIMARIO UN ANÁLISIS CUANTITATIVO Serie Informes de Investigación / N° 7 / Octubre de 2012* ISSN: 2313-9471. Puntos 3, 5 y 6.
- Ministerio de Educación de la Nación (2011): Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación



Docente 2012/ 2016.

- "Nuevos indicadores económicos para una nueva economía". Unidad de Debates Económicos de CELAG. En: *América Latina en movimiento* (<http://www.alainet.org>)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Disponible en: <http://www.undp.org/content/undp/es/home.html>
- PNUD argentina: disponible en: <http://www.undp.org.ar/>
- Encuesta Permanente de Hogares. (Disponible en: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar))
- Censos Nacionales: (Disponibles en: [www.indec.gov.ar](http://www.indec.gov.ar))
- Portal ABC. Dirección de escuelas de la Provincia de Buenos Aires. (Disponible en: <http://www.abc.gov.ar>)
- Presidencia de la Nación: 2018: *EL GASTO PÚBLICO SOCIAL Y EL PRESUPUESTO 2018* Informe de Avance
- Ministerio de Educación de la Nación, disponible en: [www.me.gov.ar](http://www.me.gov.ar)
- UNIPE. *Publicación del Observatorio Educativo de la UNIPE AÑO 2 | NÚMERO 5 JULIO 2019*

#### Organismos Regionales/ Internacionales:

- Banco Mundial 2015: *Notas de políticas públicas para el desarrollo*. Número de informe 106122-AR. noviembre 20, 2015
- CEPAL: *Comisión Económica para América Latina y el Caribe*. Sitio Web: <http://www.cepal.org/es>
- Banco Mundial: *Notas de políticas públicas para el desarrollo*. Número de informe 106122-AR. noviembre 20, 2015
- CELAC: *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños*. Disponible en: <http://www.sela.org/celac/quienes-somos/que-es-la-celac/>
- CIPPEC: *Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento*. Sitio Web: <https://www.cippec.org/>
- MERCOSUR, Sitio web disponible en: <http://www.mercosur.int/>
- Naciones Unidas (UUNN)2001: *Convención sobre los Derechos del Niño*. Anexo IX.
- *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (1976) Disponible en: <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- UNASUR. Unión de Naciones Sudamericanas. Sitio Web disponible en: <http://www.unasursg.org/>
- IESALC: *Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. Sitio Web: <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>
- SIETAL: *Sistema de información de tendencias educativas en América Latina*. Sitio Web: <http://www.siteal.iipe.unesco.org/>

#### Bibliografía específica para cada caso

Al trabajar casos concretos, se relevan datos y artículos, entre otros para completar la información

#### Bibliografía ampliatoria:

- Caligaris, Gastón: *Relaciones económicas y políticas: aportes para el estudio de su unidad con base en la obra de Karl Marx* / Gastón Caligaris y Alejandro Fitzsimons. - 1a ed. - Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas, 2012. Cap: Iñigo, Luisa – "La determinación del salario individual"
- Iñigo Carrera, J. 2002: "la fragmentación internacional de la subjetividad productiva de la clase obrera". Ponencia presentada en: *7mo Congreso de Estudios del Trabajo*. ASET. Buenos Aires, Argentina.
  - Lindenboim, J, Kennedy, D y Graña, J. M. (2010) "El debate sobre la distribución funcional del ingreso" En: *Revista: Desarrollo Económico*. Nro 49 (Enero-marzo 2010)
  - Rinesi, Eduardo, "La producción de conocimiento y el desarrollo. Consecuencias del postulado de la Universidad como derecho", en Ramírez, René (coord.), *La investigación científica y tecnológica y la innovación como motores del desarrollo humano, social y económico para América Latina y el Caribe*, IESALC-UNESCO, CIN y UNC, Córdoba, 2018, pp. 57-74.
  - Sen, A. (2000): *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta Buenos Aires. Sen, A: Cap 2: "Los fines y los medios del desarrollo".
  - Starosta, Guido & Caligaris, Gastón: *Trabajo, valor y capital. De la crítica marxiana de la economía política al capitalismo contemporáneo*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2017. Cap. 4. "La determinación del "elemento histórico y moral" del valor de la fuerza de trabajo"



- 
- Thwaites Rey, Mabel y López, Andrea Magdalena Autoras/editoras del volumen colectivo (2005) *Entre tecnócratas globalizados y políticos clientelistas. El derrotero del ajuste neoliberal en el estado argentino*. Editorial: Prometeo, 2005, Buenos Aires. ISBN N° 987-574-013-6. Capítulo 1 "El estado: notas sobre su(s) significado(s)" por Mabel Thwaites Rey.
  - Wainerman, C. y R. Sautu: *La trastienda de la investigación*, Buenos Aires: Ed. Belgrano. 1997
- 



Mgr. Alejandra B Martinetto



Prof. Susana Noemí VITAL  
Secretaria Académica  
Departamento de Educación  
Universidad Nacional de Luján.

DISPOSICIÓN CD